

Normas para la presentación de pósters

El Comité Científico y Organizador del 41 Symposium de la Asociación Española de Farmacéuticos de la Industria convoca la presentación de posters al citado Symposium a celebrar los días 6 y 7 de junio de 2023 en Barcelona bajo las siguientes normas:

1. Podrán solicitar la presentación de Póster cualquier farmacéutico asociado o no a la Asociación Española de Farmacéuticos de la Industria.
2. El tema del póster podrá ser cualquiera que esté relacionado con la ciencia y tecnología industrial sanitaria. Todo el contenido y descripciones son responsabilidad de los autores.
3. El tema debe ser inédito. No debe haberse publicado o presentado anteriormente.
4. Al menos el autor que presente el póster deberá estar necesariamente inscrito en el Symposium y será obligatoria su presencia (cuota de socio).
5. El idioma oficial será el español y el inglés.

Normas para la presentación de Resúmenes y posters:

6. Para su admisión el autor o los autores **enviarán a la Secretaría Técnica de AEFI (secretariatecnica.catalana@aefi.org) un resumen** del contenido en formato WORD (.doc, .docx, .odt) entre el **1 de noviembre de 2022 y el 12 de mayo de 2023**.
7. El **resumen** se escribirá a un espacio. Para mantener la claridad de la escritura estandarizada, se utilizará una Fuente Arial o Times Roman en un tamaño de letra de 10 puntos. Formato del papel DIN A4, margen izquierdo 3 cm, margen derecho 3 cm, margen superior 2,5 cm, margen inferior 2,5 cm. Sin cabecera ni pie de página.
8. El **resumen** deberá de ordenarse según los siguientes apartados:
 - a. **Autor(es): número de autores no limitado.** Indicar los dos apellidos seguidos del nombre separados los diversos autores por punto y coma. El nombre del autor que vaya a presentar el póster deberá ir subrayado.
 - b. **Filiación:** debe incluirse el nombre del departamento y del centro donde trabajan los autores, así como la ciudad y el país
 - c. **Palabras Clave:** tres (términos extraídos preferentemente del Medical Subject Headings del Index Medicus o contrastados en la literatura científica o médica).
 - d. **Título:** En mayúsculas. Máximo dos líneas.
 - e. **Resumen:** estructurado en los siguientes apartados con un máximo de 400 palabras:
 - i. Objetivos
 - ii. Material y Métodos
 - iii. Resultados
 - iv. Conclusiones
 - f. Si se usan abreviaturas, el término completo seguido de la abreviatura debe preceder a su primer uso.
 - g. Se utilizarán los nombres genéricos de los fármacos.
 - h. El cuerpo del mensaje deberá contener de forma ordenada y cumplimentada, toda la información de los distintos apartados. Además, deberá incluir toda la información que se solicita al final de estas normas.

Normas para la presentación de pósters

9. No se aceptarán resúmenes con tachaduras, abreviaturas o enmiendas. Los epígrafes de cada apartado del resumen deberán ir resaltados en negrita.
10. Los resúmenes que no cumplan los criterios requeridos serán devueltos a los autores sin llegar a la fase de valoración.
11. La Secretaría Técnica de AEFI acusará recibo mediante correo electrónico a la dirección desde donde se envió la solicitud.
12. **Si en un plazo de 3 días no se ha recibido respuesta acusando la recepción, contactar con la Secretaría Técnica a través del teléfono 93 265 82 75.**
13. La selección y aceptación de los resúmenes recibidos se realizará por el Comité Científico y organizador del Symposium.
14. **La fecha límite de admisión de los resúmenes será el 12 de mayo de 2023.**
15. **La aceptación por el Comité Científico de posters será comunicada después del 19 de mayo de 2023 a los autores por correo electrónico.**
16. **Presentación de las comunicaciones y posters:**
Póster: Formatos admitidos: 100 x 70 cm o 70 x 100 cm.
17. En el acto de clausura del 41 Symposium, se premiará el mejor poster.
18. **NORMAS DEL PREMIO A LOS DOS MEJORES POSTERS PRESENTADOS EN EL 41 SYMPOSIUM DE AEFI:**
 - Optan al premio todos los posters aceptados por el Comité Científico que hayan cumplido las recomendaciones dadas por el Comité para su exposición.
 - El jurado del premio estará formado por el Comité Científico del Symposium.
 - Quedarán excluidos del concurso, los posters que estén firmados por algún autor que, a su vez, forme parte del jurado o comité científico/organizador.
 - El premio constará de una dotación económica que se otorgará al nombre del primer firmante y de un diploma acreditativo para todos los autores del póster.
 - Todos los trabajos presentados serán publicados en la Revista Pharmatech.
 - El fallo del jurado se dará a conocer en el acto de clausura del 41 Symposium de AEFI previsto el día 7 de junio de 2023.
 - El fallo del jurado es inapelable.
19. La presentación del póster incluye la aceptación de todas estas normas.

* **Aclaración** – Además del resumen, será también necesario remitir a la Secretaría Técnica los siguientes datos personales: autor/es, centro de trabajo, persona de contacto, nombre y dirección para la correspondencia, población, provincia/código postal, país, teléfono fijo y móvil, correo electrónico.